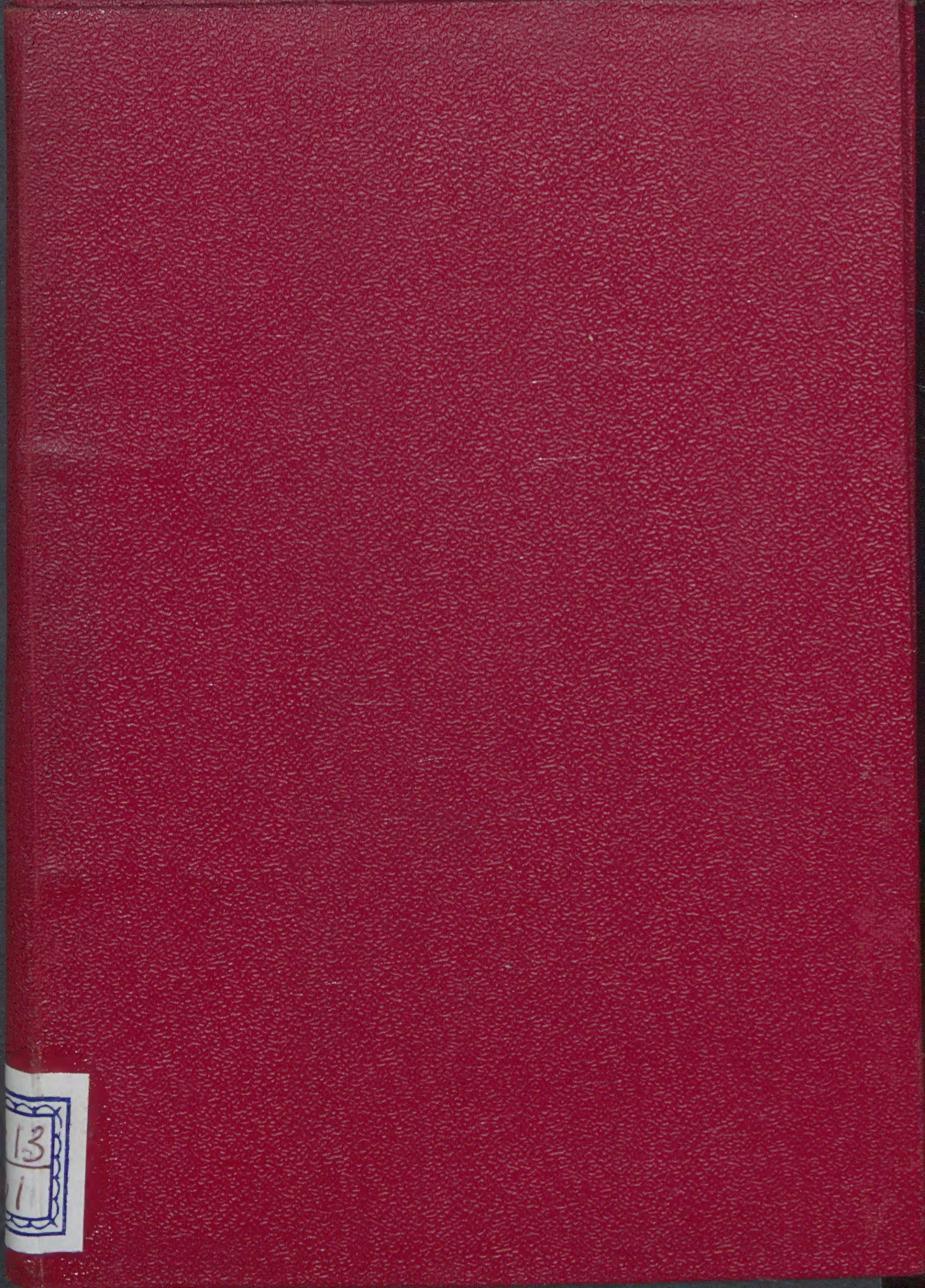
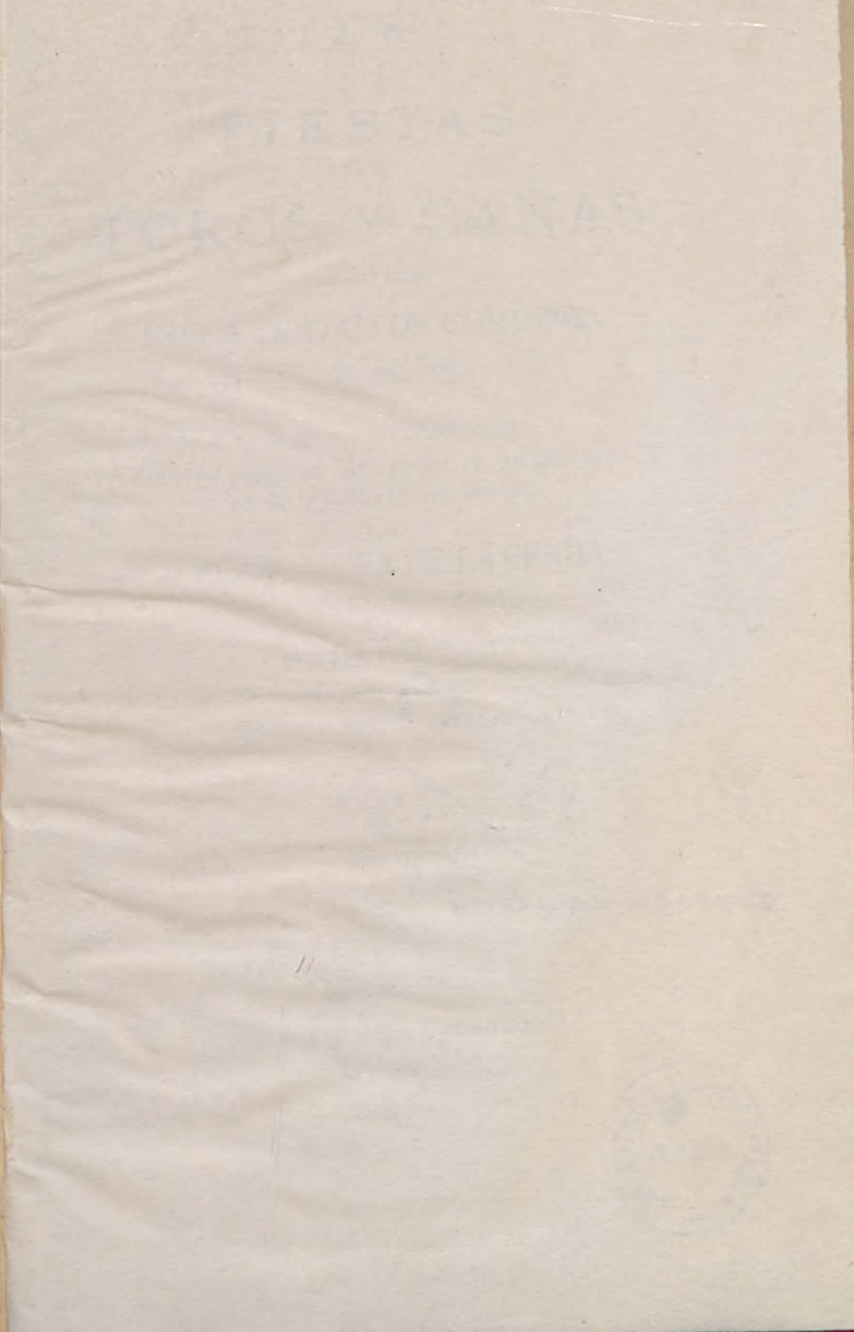
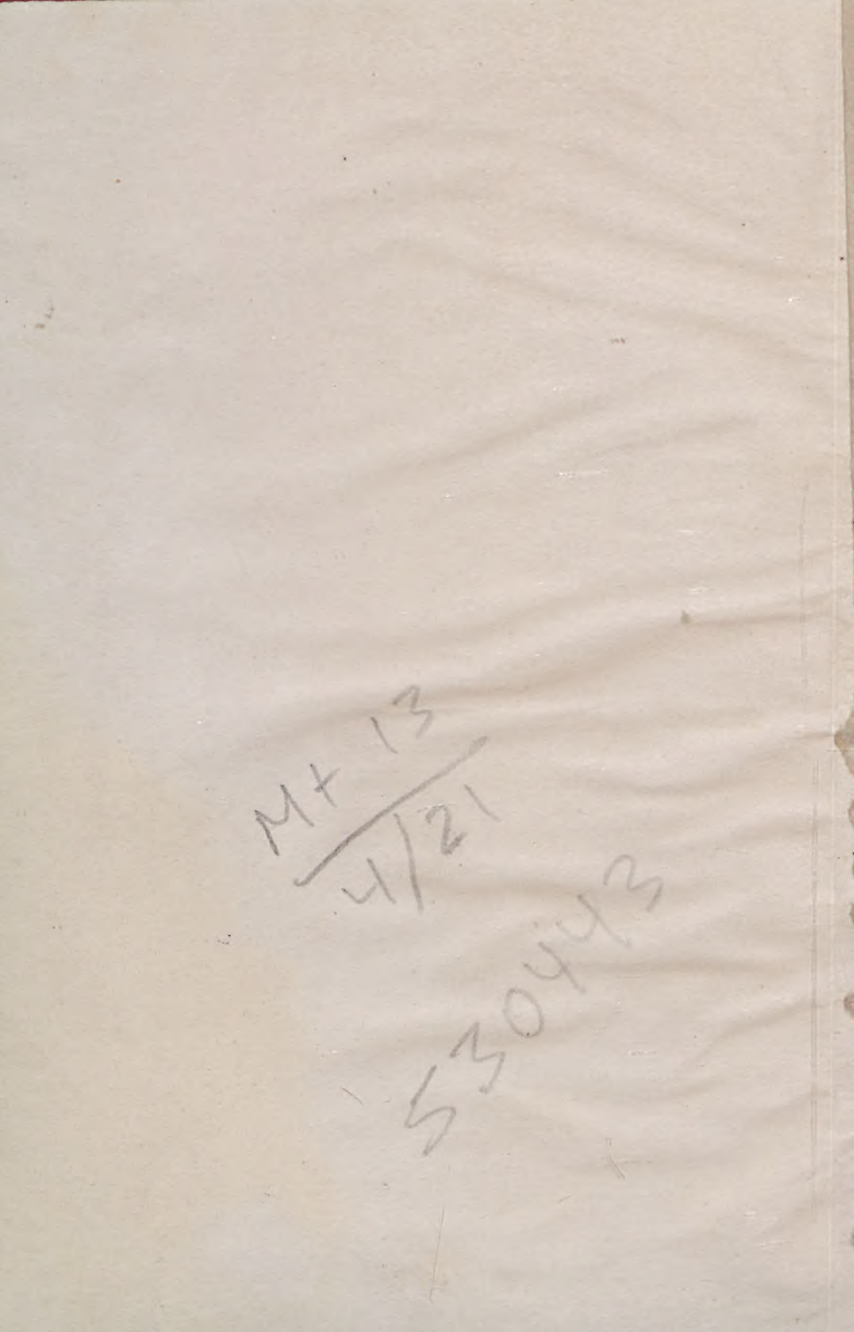

13









Mt 13
4/21
530443

FIESTAS
DE
TOROS Y CAÑAS

CELEBRADAS

EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

EL AÑO DE 1651

CON UNA ADVERTENCIA
para el juego de las cañas, y un discurso de la caballería del torear.

POR

D. PEDRO MESIA DE LA CERDA,

Caballero de la Órden de Alcántara.

PUBLÍCALAS
EL EXCMO. SR. D. MANUEL PEREZ DE GUZMAN Y BOZA,
Marqués de Jerez de los Caballeros.

SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1.°
1887



FIESTAS DE TOROS Y CAÑAS

TIRADA DE CINCUENTA EJEMPLARES

EJEMPLAR NÚM. 48

DEDICADO AL

Sr. D. Luis Montoto.

FIESTAS
DE
TOROS Y CAÑAS

CELEBRADAS

EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

EL AÑO DE 1651

CON UNA ADVERTENCIA

para el juego de las cañas, y un discurso de la caballería del torear.

POR

D. PEDRO MESIA DE LA CERDA,

Caballero de la Órden de Alcántara.

PUBLÍCALAS

EL EXCMO. SR. D. MANUEL PEREZ DE GUZMAN Y BOZA,

Marqués de Jerez de los Caballeros.



SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1.°

1887

ADVERTENCIA

Estas fiestas se han sacado de la siguiente

Relacion | de las Fiestas | Eclesiasticas, y Secvlares, | que la muy noble y siempre leal ciudad de Cordova | ha hecho á su Angel Custodio S. Rafael este año | de M.DC.LI. Y razon de la causa por | que se hicieron. | Puestas en orden por D. Pedro Mesia de la Cerda | Caua-llero de la Orden de Alcantara. | Dedicadas á la mvy noble y siempre | leal Civdad de Cordova. | (Sus armas.) Con Licencia. | En Cordoua. Por Salvador de Cea Tesa. A. 1653. | 4.º

La gran rareza de este libro, del que no hemos podido encontrar otro ejemplar, nos impide dar su exacta descripcion; pues al que tenemos á la vista, que consta de 4 hojas prels. y 104 fols., le falta al fin parte del «Sermon en la fiesta grande que la nobilisima ciudad de Jerez de la Frontera celebró al gloriosisimo Arcangel san Rafael... Predicado por el Dr. D. Alonso de Cañas Rendon...»



FIESTAS DE TOROS
Y CAÑAS


O podian faltar en fiestas de Córdoba las que han sido solariegas desta ciudad, y por quien ha dilatado sus noticias con igual aclamacion en la Europa. Esto bastaba para que se entienda que habian de ser de toros y de cañas, costumbre que se le pegó á España de la comunicacion y vecindad de los africanos, y que se vinculó en Córdoba por singular influencia, y quizá una misma que ha conservado en ella lo puro de la nobleza, y lo pundonoroso que debe tener su lucimiento. Y parece esto ajeno de duda, pues jineta y caballería son una cosa misma. Este es el más propio ejercicio de los caballeros, y así donde éstos florecieren, es preciso que éste

se conozca más en su punto. Influencia es sin duda, vuelvo á decir, pues es cierto que concurriendo las mismas calidades en tantas nobilísimas ciudades de España, no se han granjeado este general aplauso que Córdoba en esta materia.

Diputados de las fiestas.

Dispuso la ciudad estas fiestas, y nombró por Diputados para ellas á Don Felipe de Saavedra y Ceron, Caballero del Hábito de Alcántara, y á Don Alonso de Hozes, cuya actividad y disposicion ejecutó lo acordado por la ciudad, previniendo los toros, disponiendo la plaza, y todo lo que deste género toca á semejantes diputaciones.

Repartiéronse las cuadrillas á los caballeros que gustaron más de hacerse cargo deste cuidado, y esto hecho se echaron suertes para que como les fuese tocando á cada uno, fuese tomando color y puesto. Siendo así que siempre á los dueños que son de la fiesta, y por cuyo cuidado se hace, sea como diputados de la ciudad, como en ésta, ó como particulares en otras,

siempre les toca el entrar delante y el gobernar el puesto que quieren escoger, y asimismo el acometer el juego de las cañas y escoger color sin suerte.

Cuadrillas y colores.

De los diputados tocó la cuadrilla á Don Felipe de Saavedra y Ceron; escogió el color negro y plata.

El primero á quien tocó la suerte fué á Don Manuel de Saavedra y Mendoza; escogió encarnado y plata. Tocóle entrar el postrero, gobernar el otro puesto y responder á las cañas.

Tocó el segundo lugar á Don Antonio de las Infantas; escogió blanco y oro.

Tocó el tercero lugar á Don Juan de Cárdenas y Angulo; y escogió verde y plata.

Tocó el cuarto lugar á Don Alonso de Cárcamo y Haro, Caballero del Hábito de Calatrava, Señor de las villas de Aguilarejo y Alizné; escogió azul y plata.

Tocó el quinto lugar á Don Pedro Arias de Azevedo, Caballero del Órden de Alcántara; escogió pajizo y plata. Esta cua-

drilla por estar malo su cuadrillero el dia de la fiesta, la gobernó en su lugar Don Gonzalo de Córdova y Aguilar.

Estos caballeros fueron los cuadrilleros, y éstas las colores de sus cuadrillas.

Padrinos de la fiesta.

Fueron los padrinos para el juego de las cañas Don Juan Fernandez de Córdova y Cabrera, Caballero del Hábito de Calatrava, Vizconde de la Torre Escabrera; y Don Fernando Mesía de la Cerda, muy dignos de serlo por su autoridad y experiencia. Convidó á estos caballeros en nombre de la ciudad, la Diputacion de la fiesta.

Ésta se celebró miércoles treinta y uno de Mayo, precediendo á la fiesta de la tarde por la mañana, la del encierro de los toros, que siempre es de mucho regocijo, en que se permite la entrada á cualquiera persona que quiera mostrar su habilidad con la vara larga, que es lo que más se usa manejar en estas ocasiones. Dió en ésta buena muestra de los demás un toro que se lidió y previno las atenciones para el regocijo de la tarde.

Advertencia.

El juego de las cañas es la caballería, que pide todos los primores de la jineta tan puntuales, que cualquiera adminículo que le falte hace disonar el instrumento, y se descubre tan luégo que no deja lugar de enmienda. Sus compases son muy parecidos á la armonía de la música; en errándose ésta, luégo lo percibe el oido más rudo, y aunque muchos no sepan conocer á qué principio se debe atribuir la falta, todos conocen que la hay en la obra. No son ni deben ser más ajustados los compases de un instrumento que los de los caballos, que lo son desta armonía muda y vistosa consonancia. Discurramos pues por sus partes, para que se venga mejor en el conocimiento desta verdad. No refiero nada de mi opinion, porque esto bastara á desacreditar este discurso; diré empero lo que he observado de quien pudo y debió dar documentos en estos ejercicios, contentándome con haber sido yo fiel depósito destas noticias.

Dije que pedia todos los primores de la jineta el juego de cañas, ahora veamos cuáles son, y cómo los necesita.

Lo primero, es necesario la firmeza y concierto de los piés, pues sin ella, de necesidad ha de faltar al caballero la igualdad del aire del cuerpo, que como se mira tan descubierto, cualquiera defecto en esta parte es notable desaire, y en quien le faltare la firmeza de los piés, parece inexcusable, y ya se ve cómo irá pareciendo el que esto le sucede. Á eso se añade el riesgo de herir el caballo con las espuelas de asta, en movimientos tan acelerados y diferentes; inconveniente á que se suelen seguir muchos.

No sólo pide la firmeza, sino la agilidad en la silla, pues haberse bien con el embarazo de una adarga, el aire de llevarla en la escaramuza descubriéndose el hombro arriba sin que vacile ni mude de lugar, el asegurarla al acometer para que no descomponga su peso y estorbo la mano de la rienda; el arrojarla con gentileza sobre las caderas del caballo cuando se recibe la carga, y conservarla miéntras dura con las tres calidades de sesga, redonda y firme; el cambiar el cuerpo de la cintura arriba,

dejando los piés en firmeza y lugar; el cubrirse al desembrazar los contrarios, sin que se tuerza la adarga sobre el cuerpo que es feo y peligroso, ni sobre ninguno de los lados que es desaire y flojedad, todo esto pide agilidad como se conocerá dello mismo.

Pide buena mano, pues gobernar la rienda embarazado el brazo con la adarga, trocarla á la mano derecha á tiempo y en todo tiempo, con tal blandura que ni por atacada desespere el caballo, ni por larga lo deje á su albedrío, en movimientos tan desiguales conservándola igual, hechura es fuerza que tenga, estudio pide singular.

Pide asimismo desahogo, y esto sólo se adquiere con el ejercicio, nó con la teórica. Poco aprovechará tomar de memoria estos preceptos, si no facilita los estorbos de su ejecucion el uso frecuente desembarazando el caballero, y lo que mas es, quitándole el empacho que causa de ordinario la novedad en las acciones públicas, áun cuando ménos embarazosas.

Ayuda tambien el desembarazo á proceder los compañeros iguales, desde que se sale á hacer la caña hasta que se vuelve al puesto, en que se debe advertir estas

circunstancias: lo primero, dejar alargar los contrarios cuando toman la vuelta, á distancia competente, para que ni por muy juntos se confundan mezclados, ni por muy distantes hayan llegado al puesto éstos cuando esotros estén en medio de la carrera, sino que se guarde tal medida, que vengan á estar los que reciben la carga cerca del puesto, cuando hagan las cañas los que los siguen, pero no parados en él; y los que hacen las cañas, adviertan que no las despidan de las manos hasta estar á poco más ó ménos de ir rodeando la cuadrilla, porque es desaire el tirarlas ántes y ir lo demás de la carrera desarmados y sin aquel garbo que hace el brazo en aire de amenaza al enemigo, circunstancia en que reparan pocos; de manera que hacer las cañas éstos, y comenzar á rodear la cuadrilla, y acabar de parar en su puesto, aquéllo sea á un mismo tiempo.

Háse de advertir que en rodeando la cuadrilla los que reciben la carga, y estando á la distancia que queda dicho, los que los salen siguiendo los han de acometer á toda prisa, cuanto más puedan, hasta la mitad de la carrera, que es cosa que parece muy

bien aquella primera arremetida cuanto más veloz. Desde la mitad de la carrera se han de ir templando los caballos, de manera que cuando lleguen á hacer las cañas y rodearse, vayan quebrada la furia y en mejor disposicion de obedecer para rodear la cuadrilla igual, porque de otra manera, es aventurar que los caballos demasiadamente emprendidos, se salgan de los compañeros, y no se doblen con el compás y medida que se requiere, y desigualándose por esta causa, se entren con los enemigos que es el último desaire; ó que por excusar este inconveniente se les meta la mano recio, de modo que se queden retardados algun traste detrás de los compañeros, de que sucede barajarse los lugares, que tambien es fealdad y desórden. Todo parece que se previene con templar los caballos, como queda dicho, desde la mitad de la carrera.

Al tiempo de revolver las cuadrillas en el juego de rodeo entero, que es del que voy hablando, es de advertir que el cuadrillero que rodea alivie el caballo algo más que los otros, y el que le sigue algo ménos, y así todos en disminucion hasta el que tiene la mano, de manera que se vaya

tomando la vuelta con igualdad por medio destas desigualdades consideradas en que se han de ir moviendo los compañeros, segun el puesto que cada uno ocupare.

El que tuviere la cuadrilla, ha de medir el terreno de manera que deje el lugar competente para volverla, sin que estreche demasiado los compañeros, ni les deje tampoco más lugar del que han menester para volver juntos, porque tan malo es lo uno como lo otro para que haya causa y accidente de desigualdad, que es lo que en todo caso se ha de excusar.

El lugar, el aire y firmeza del brazo, es tambien parte muy esencial, pues durando tanto los galopes en la escaramuza, y debiéndose conservar en toda ella en una misma airosa postura, es muy notada en esto cualquiera falta.

Habia de ser el primero paso deste discurso, por ser lo que es ántes en el juego de las cañas, mostrar los preceptos que se deben guardar en la escaramuza, las vueltas, cuántas y cómo se deben dar, y asimismo los traveses, cuando la plaza se cruza de rincon á rincon, que siendo en juego de rodeo entero y plaza cuadrada ha de ser dos veces, y el modo de tomar

los puestos cuando se remata; pero hélo dejado para lo último, porque es materia que no se puede reducir á la teórica debidamente, porque no cabe en palabras, ni podrá la mayor elocuencia referirlo, de manera que pueda entenderse sin la demostracion actual. Esto más pide ejercicio que documentos, y así sólo digo, que es lo que más fácil se olvida á los que lo saben, y lo que más deben aprender los que lo ignoran, y sin duda será mejor aprender de uno que lo sepa, que padecer la censura de todo un pueblo que sabe murmurar lo errado en lo público de una plaza, donde no es disculpa no saber lo que debe saberse. Descuido es éste culpable, y su enmienda en este siglo, mejor se puede desear que procurarse; todos lo culpan, y nadie lo mejora. Murmurar en otro el defecto de que el mismo que lo nota es culpado, es quitarse la disculpa de cometerle.

Dejamos la fiesta en el encierro de los toros, y ya nos llama la de la tarde con la voz de los clarines y chirimías que le fueron alegre principio. Comenzóse algo tarde, porque no habiendo de haber toreadores de á caballo, pues lo más se habia

de componer de la entrada y juego de cañas, se fué dando tiempo al tiempo de manera que se ocupase todo el dia. Soltóse un toro que alegrase la plaza; éste fué bravo, y así por esto como por no haber toreadores de garrochon, duró gran rato, haciendo en él algunos toreadores de á pié extremadas suertes, con que entretuvo gustosamente todo el tiempo que fué menester, hasta que fuese hora de la entrada.

La entrada.

Desembarazóse la plaza deste toro, y luégo entraron los caballeros padrinos á despejarla de la gente. Esto hecho, entraron corriendo las cuadrillas en los lugares que les tocaba; y siendo la obligacion de la entrada sólo dos carreras de puerta á puerta, las quisieron doblar por su gusto, y darlo á todos los que lo miraban, con extremada igualdad en las parejas, y acertado manejo de las lanzas jinetas con que hicieron la entrada.

Ésta hecha, miéntras tomaban las adargas salió otro toro. Sin duda que esto

fué acaso, pues no era aquella ocasion de echar toro á la plaza con órden de quien la pudiera dar, que sabía muy bien que el dilatar el juego de la entrada, tanto tiempo como el que un toro podia durar en la plaza, era grande intermision, siendo cierto que cuanta haya ménos de uno á otro es lo mejor, porque esto se ha de seguir cuanto más breve.

Experimentóse el inconveniente, porque el toro se dilató buen rato, si bien como los toreadores de á pié lo ocuparon de tan buen aire, fué tolerable. Desjarretóse el toro, y los padrinos volvieron á escombrar la plaza; y hecho esto, y la señal de una puerta á otra para que á un mismo tiempo se mostrasen á la plaza los dos puestos, que es la obligacion de los padrinos, comenzó la escaramuza gobernando el un puesto como se ha dicho, Don Felipe de Saavedra y Ceron, y el otro Don Manuel de Saavedra y Mendoza.

Entrada de las cañas.

Hízose la escaramuza y tomáronse los puestos, viéndose aquí con evidencia el

natural de los cordobeses, porque en esta ocasion él solo fué el maestro de todo, obrándolo cada cual á su albedrío; y puedo afirmar que los más de los caballeros que formaban las cuadrillas, fué la primera vez que se habian visto en aquel ejercicio. Culpa es sin duda deste desuso la calamidad del tiempo, en que ocupada tanta parte de España de los horrores de la guerra, ha dado todo su cuidado á estas ocurrencias, desatendiendo á todo regocijo.

Tomados los puestos, se comenzó el juego, en que ninguno pareció novicio; porque la igualdad de las cuadrillas fué muy conforme, y así el juego muy concertado y vistoso, aunque duró más rato que otros, y siempre de un mismo tenor, que es muy de reparar, con que quedaron muy gustosos los que lo atendieron, y lo pudieron quedar los que lo obraron.

Metieron paz los padrinos, desocupóse la plaza, y lidiáronse despues los demás toros, en que habiendo dejado las adargas, entraron á torear con la caña Don Diego Fernandez de Córdova Ponce de Leon, Caballero del Hábito de Calatrava, y Don Antonio de las Infantas. Hicieron extremadas suertes, y con el aplauso de-

llas se acabó la fiesta y el dia juntamente.

Dióse dos dias de descanso á los caballeros y á los caballos para repetir la segunda fiesta, porque muchos dellos habia de ser en los que se torease, y así se dilató la de los toros dos dias, hasta sábado tres de Junio. Los dos dias juéves y viérnes que hubo de por medio, hubo paseo general en la plaza, que estuvo regada y fresca, y asistida de clarines y chirimías, como ocupada de coches y caballos, dilatando el entretenimiento y la fiesta con unos mismos efectos la intermision de una á otra.

Segunda fiesta de los toros.

Amaneció el sábado templado y fresco, más de lo que podia esperarse del tiempo, y muy á medida de lo que pudo desearse. El sol algo impedido de nublados y templado con el aire, que todo hizo el dia apacible y el concurso ménos molesto. Hízose el encierro á buena hora y sin azares; éste fué de diez y ocho toros, lidiáronse tres por la mañana en que no hubo cosa notable que referir.

Discurso de la caballería del torear.

Entre todos los ejercicios con que en la paz se ejercita el valor de la nobleza, se aventaja sin duda el torear á los demás, pues es cierto que en éste concurre ventajoso lo airoso del torneo y lo arriesgado de la justa, y tiene más de las véras, pues en aquéllos se lidia con los amigos debajo de pactos y en condiciones precisas, en que el peligro es remoto, y sólo lo puede ocasionar accidente de suma desgracia con exceso de lo que se va á hacer, de manera que el riesgo ha de ser cuando pueda suceder, extraño de la obra misma en que sucede, y hecho sin intencion. En el torear no milita esta razon, la lucha es con un bruto con quien no puede pactarse, desigual en la fuerza, resuelto en la ejecucion, incierto en la obra, y en suma enemigo sin límite.

En sí misma lleva el peligro esta caballería sin saber dónde lo lleva; al entrar en la suerte se arriesga, miéntras la ejecuta se empeña más, y áun acabándola no que-

da seguro. No está reducido á tantos golpes de espada, ni á tantos botes de pica ni á la gallardía de correr numeradas lanzas. Las fuerzas han de ser las más que se pudieren, los empeños cuantos se ofrezcan; nadie sabe hasta el fin de los toros, cuándo acabó el afan de su tarea, ni cómo saldrá dél, siendo esta duda lo mejor desta fiesta, por la variedad de que se compone, en que siempre estrena la vista algo nuevo.

El torear más se ha de reducir á la maña que á la fuerza.

Pide bizarría, industria y suerte, y en esto se semeja más á la guerra que otra ninguna cosa que la represente; con todo, quien sólo reduce esta habilidad á la valentía la echa á perder, porque con lo que llaman resolucion, confunden lo mejor desta facultad que son los efectos de la mañosa reportacion. No queda bien puesto para lo bizarro, el valor que sobre un caballo, con un rejon, arma tan ventajosa, hace lo que un muchacho con un lienzo, luego sobre otra cosa ha de apelar esta

desigualdad. Oponerse á la fuerza desigual de un toro de poder á poder, es locura; luego el arte es forzoso que socorra estas dos desproporciones.

Los preceptos antiguos se han de mejorar, nó destruirse.

No soy tan supersticioso de la antigüedad, que tenga por inmutables aquellos preceptos observados en la plaza de nuestros padres; pero será bueno que se alteren para añadirles primores, nó para quitarles los que tienen. Lo que há muchos años que se ha observado por razon, no se puede alterar sin ella con disculpa. Quejosa debe estar esta facultad de los profesores, que con negarle las reglas que se deben guardar en ella, le destruyen los fundamentos para que lo sea; pues si en esto no hay preceptos que deban guardarse, cada uno lo podrá obrar segun su antojo, y bastando esto para cualquiera mudanza, nadie toreará bien ni mal, pues bastará que lo haga el gusto de uno para que aquello sea lo que deba hacerse; y siendo así esto, no es nada en su esencia?

Pues quien lo hace de qué se precia? En qué se diferencian unos de otros? Si cualquiera cosa puede hacerse pues no hay regla que lo apoye ó condene, no pasará la razon y la experiencia porque se quede en nada lo que es tanto. Volverá por este crédito la nacion española, donde este regocijo es provincial, pues sólo se usa en ella, y esto de por sí de otras razones basta para su estimacion. Désele pues la que merece, ejecutóriense sus privilegios, guárdense sus fueros, que sin duda los tiene bien fundados en razones evidentes.

En casos extraordinarios no hay preceptos.

No es mi intento reducir la cólera á preceptos, ni la fortuna á reglas de arte en casos particulares y acaecimientos inopinados, que en tales casos, donde lo extraordinario es exento de la razon, sólo se ha de aconsejar al caballero con la ocasion, que es autora de mucho, y con la necesidad que ha sido inventora de todo. Siempre penderá el acierto de sucesos se-

mejantes, por la mayor parte, más de la fortuna que de la disposicion.

Sólo hablo de aquellas suertes en que se entra por arbitrio voluntario y deliberacion electiva: esto que se va á hacer quisiera que no errase el camino de poder hacerse: crédito es de la nacion, y así obligacion de todos el conservarlo.

Oigamos pues las opiniones de los antiguos, y la razon que tuvieron para ellas, y con conocimiento de todo podrán escoger los modernos lo que les parezca mejor; y de mí no se escuche más que la voz, pues confieso que las razones no son dictámen sino observacion.

No presumo que habiendo visto lo sobredicho, haya incredulidad tan porfiada, que no quede llana á que este arte se haya de reducir á regla y documentos fundados en razones que hagan fuerza, y que así quien mejor cumpliere con ellos será mejor toreador: esto me doy por concedido, y así discurriré por parte de los que tengo encomendados á la memoria.

Los documentos antiguos, y lo que se les opone.

Bien sé que las nuevas introducciones se pretenden acreditar, con que la codicia de hacer suertes, excusa el sosiego de emprenderlas muy reportadas como ántes, porque así se solian hacer ménos; que el no guardar lugar en la plaza, es buscar muchos en que hallar los toros más veces; que el sacar la espada por leves accidentes es más bizarría; que una vez fuera de la vaina, no se ha de volver á ella sin sangre, porque es tibieza; que cuando un caballero cae en la plaza, ha de seguir el toro con la espada en la mano hasta alcanzarlo, porque guardar el sitio es demasiada reportacion.

Estas son las cosas modernas á que les hallan alguna razon; á otras no le buscan otra que contentar el pueblo, granjearse los más votos con parecer que se hizo más que otro, aunque no se haga tan bien.

Éste, á lo que he podido alcanzar, es el motivo desta nueva secta de toreadores, y el fin á que camina: y si de sus mismas

opiniones se pudiese probar que lo que se hace por bizarría, no sólo no lo es, sino que las más veces persuade lo contrario, y de la misma suerte lo que se hace por granjear el aplauso lo perdiese, parece que no deberia seguirse este camino en que se lleva errado el fin.

No se toman sitios en la plaza separados unos de otros, ántes se mezclan confusos, pasando unos por delante de otros para quitarse las suertes, por hacer más.

Disposicion para una buena suerte.

El caballero que toma sitio en la plaza y entra en la suerte cuando le toca, entra á ella gobernando su caballo al paso del aire en que viene el toro, pudiendo no apresurarlo más ni ménos, y de paso cuando el toro está parado, llevándolo en lo uno y en lo otro prevenido para obedecer á la medida que lo pidiere la ocasion, terciada la cadera derecha algo, que es disposicion de tomar la vuelta mejor, y es llevar escapado el punto de tocamiento al toro. Hace la puntería á buena distancia,

sin que se anticipe cansando el pulso, ni se tarde aventurándola al cebar el rejon. Mide la distancia, de modo que en cebando el hierro doble sobre el toro, llevando siempre el rostro á él y escapando la cadera del caballo con la media vuelta, dejando aquel lugar para que el toro salga de la suerte despues de quebrado el rejon; y con esto queda el caballero segunda vez en potencia de doblar la suerte con el asta, en caso de que sea requerido del toro, y puede quedarse á poca distancia, con aquel aire que se echa de ver que quedará quien esto ejecutare cabalmente. Todo esto es menester para que se haga con perfeccion, hacerlo sin estorbos y separado de los demás.

Inconvenientes de quitarse las suertes.

No podrá hacerlo el caballero que quita la suerte á otro, ni pensar que lo puede hacer, pues el que intentó primero la suerte lleva medidas estas distancias por hallarse en lugar que lo puede hacer. El que atraviesa, llega descompuesto de acele-

rado el caballo, demasiado de emprendido sin la prevencion y templanza que hemos visto para obedecer, la puntería incierta, el paso mal medido para ajustar los compases, estréchase en lugar donde no cabe ninguna deliberacion, más que la priesa de salir dél por el riesgo, de donde nace si se descuida, el choque peligroso y desalumbrado, errar muchas veces el rejon y siempre la suerte; pues si se deja el lugar apriesa ó rompe por detrás el rejon, que es contra toda razon, ó lo peor, y más veces visto, por no templarse el caballo, llegando ofendido de las espuelas, ó porque el caballero lo alivia para salir del mal lugar, que es natural, salirse sin hacer la suerte huyendo del toro y dejándolo dueño de la campaña.

El llegar ántes de tiempo y recibir el choque, es desalumbramiento que no se puede disculpar, y algunas veces parece turbacion, á quien le sucede sabrá si lo es, salirse huyendo y hacer la suerte á espaldas vueltas, debiendo y pudiendo hacerla sin huir la cara al enemigo, no es más bizarría, ántes parece lo contrario, pues es mejor peligrar esperando que matar huyendo: pues si esta priesa de salir del mal

lugar, sea la ocasion la que fuere, es causa de salirse sin hacer la suerte mala ó buena, y de irse huyendo del enemigo á quien se provocó dejándolo dueño de la campaña, quién dirá que es valor? Dónde está la valentía en este caso? Con qué se disculpa este desaire? Provocar el toro, salir él á la demanda, escapar huyendo sin esperarlo, todo esto hecho de propósito, dónde tiene lo bueno? Por qué se apetece? Exponerse á caer sin qué ni para qué, del choque mal prevenido, quién dirá que es acierto? Estorbar una suerte buena y hacer una mala, que es lo ménos malo, qué descubre de conveniente? Omito aquí la ponderacion de la descortesía que es quitar en acciones tan públicas un caballero á otro el lugar que ocupa, contra su gusto, que es intolerable, pues ó se quiere mostrar más arriscado, que no es de sufrir, ó más preeminente, que no sé yo cómo se sufre. No puede llamarse suerte propia la que se hurta á otro con estos medios; luego quien así las hiciere todas, á ninguna puede tener por suya.

Discurriendo sobre el punto de tomar lugar en la plaza el caballero toreador, y qué sea conveniente como hemos visto,

para no estorbarse unos á otros, parece que se debe hablar del que algunos toman usado en lo moderno: confieso que entre los que miran esta materia sobre la corteza, granjean aplausos y se negocian admiraciones á su denuedo y resolucion, único fin á que se encamina esta diligencia; esto es, entrarse en la boca del toril cuando sale el toro, ó tan cerca dél que casi es lo mismo, accion que sobre la haz es por extremo bizarra. Ahora entremos algo más adentro desta primera vista, examinándola más de cerca; reconózcase lo íntimo del fondo, miremos por de dentro este riesgo, repárese con atencion lo que fuéremos hallando, quizá será diferente nuestra ponderacion que la del vulgo. La de quien ántes que yo hizo este reparo, me asegura que esto tiene más de apariencia que de sustancia; comencémoslo á averiguar.

Éntrase un caballero en la boca del toril junto á su misma puerta, entre aquella poca cavidad de los tablados, cuando sale el toro: cuando el toro sale de la jaula es sin intencion, aún no está provocado, no repara en más de salir á lo ancho, y las más veces puestos los ojos donde recono-

ce claridad; pasa por el caballo sin reparar en él más de como estorbo; la herida que allí recibe del rejon lo aparta lo que permite aquel estrecho, no lo irrita, sino lo ayuda á salir más apriesa huyendo de aquella ofensa, sin reparar de dónde le viene, como pudiera de la garrocha, que tal vez le obliga á dejar la jaula.

Cierto es que no hay tiempo sin tiempo; en este caso no lo tiene el toro para reconocer, luego ha de faltarle para ofender.

Supongo que el toro es tan bravo que en aquel instante quiere el caballo; en parte tan estrecha, es imposible que quepa el movimiento de armar y desarmar con violencia, que es lo que há menester para herir, que esto de necesidad pide alguna distancia; donde no caben estos movimientos, cómo pueden hacerse? Esto nos lo dice la razon y nos lo dirá un ejemplo.

Saca un caballero la espada y busca el toro, y en tal caso, todos aconsejan que á la ejecucion se procure unir con él cuanto más pueda, estrechándolo si fuere posible en pared ó rincon, donde el toro no pueda ser señor de sí ni tener lugar de ofender el caballo, porque estar muy juntos no le

deja libres los movimientos, y así está más seguro de la ofensa.

Qué razon hay para que este impedimento que vemos que lo es en el rincon para la ofensa del toro, no conozcamos que sea lo mismo en el toril? Lo que da seguridad á un caballero en un lugar porque es estrecho, cómo se le niega en otro que lo es más? De todo, parece que se saca bien esta consecuencia: muy estrecho, luego muy seguro. Allí podrá haber algun encuentro descompuesto, pero no peligroso, y déste cuando se considere grande, le aseguran las resultas el arrimo de los tablados, que no dejan lugar para que el caballo pueda caer de ningun choque; luego no es el peligro lo que parecia. Bien se verifica que es más lo aparente que la esencia: supongo que el caballero que aquí entrare, ha de perfilar el caballo, torciéndole el rostro á la parte izquierda algo para dejar salida al toro, que lo demás será como no haberle abierto la puerta, y pretender que le coja por los pechos el golpe, dando ocasion á un mal suceso, revolviéndose el caballo en aquel estrecho á peligro de caer ó de salir huyendo, que todo es malo, y esto no se

puede pensar que nadie lo haga porque es ajeno de toda razon, y así debajo de presupuesto que el caballo ha de terciarse, apela todo lo discurrido.

Toman otros este lugar algo más atrás, á dos ó tres cuerpos de caballo del toril; aquí parece que es más el peligro. Es sin duda que lo hay tan grande, que á mi juicio quita toda esperanza de buen suceso. Esta es la razon: el caballero que espera el toro á tres ó cuatro cuerpos del caballo del toril, es fuerza que esté á caballo parado hasta que el toro salga, porque en distancia tan corta, cualquiera movimiento quita la forma, y ya es otro el lugar que se toma. Aguardando parado el toro, que de ordinario viene veloz, está expuesto á la fortuna sin defensa ni lugar de ponerse en ella; porque este caballo, ó es vivo, ó es templado; si es vivo, las más de las veces viendo venir el toro, estando parado, se ha de revolver con desatiento y peligro, recibiendo el choque del toro en aquel medio aire, los piés mal firmes, y sin que el caballero pueda defenderlo ni defenderse: con que el mal suceso es evidente. Los toros suelen tener al salir los movimientos remisos y inciertos; de

aquí puede resultar ganar la mano al caballero parado, y acometerle por el lado izquierdo, grandísimo inconveniente para todo.

Si el caballo es templado, esto siempre se halla en los que son algo tardos, y que no tienen la presteza de obrar con la prontitud que há menester aquel aprieto, dado que el caballero sepa y pueda mandar, que es imposible que tantas cosas quepan en un instante; de manera que de todas maneras se va á perder mucho sin poder hacer nada, entregándose á la fortuna ciega y torpemente, donde no puede ser dueño de sus acciones el que lo hiciere; esto más es desesperacion que valentía, pues se va á recibir el daño, sin poder hacerlo ni defenderse. Bien puede ser, que por la razon que queda dicha, de que los toros salen del toril sin intencion, algunas veces se hayan pasado del caballo sin quererlo, ó encontrado con él flojamente; pero no porque esto suceda alguna vez se ha de dejar de prevenir, que esto lo hace la dicha pero no el toreador; y no por esto quedan con ménos fuerza estas razones. Y en suma no está en más que poner un caballo donde le den una corna-

da que es muy fácil, y si no lo ha de procurar librar el caballero, lo mismo será llevar en la silla una saca de paja que un hombre.

Tengo por cierto que este abuso lo han introducido los que desconfiando de su habilidad, les parece que en todo el lugar y en toda suerte han de estar desayudados de sí, por falta de conocimiento y de saber mandar su caballo, y procuran establecer leyes con capa de valentía, en que no se diferencien unos de otros más que en el suceso, nó en los medios, de que se hallan desconfiados. Hágalo así quien quiera, pero sepa lo que hace, y entiéndanlo todos; no pueda el uso más que la razon, y el capricho más que el discurso, en lo que se aventura tanto.

Los casos en que se ha de sacar la espada, y lo que se debe hacer en todos.

Sacar la espada por cualquiera accidente, y no volverla á la vaina sin sangre, es denuedo que se alaba en el toreador.

Esta es la cosa en que estoy persua-

dido que tiene más ensanches el arbitrio del caballero para obrar á su voluntad, quiero decir, sacar la espada cuando se le antojare por esta causa ó por aquélla; pues es cierto que sin ninguna puede hacer suertes de la espada como del rejon, ó de otra cualquiera cosa; y las de la espada son más primorosas por los requisitos de que deben componerse; estos son, sacar la espada tan medida á la ejecucion, que el sacarla y herir con ella sea una misma cosa, que no haciéndolo así no está la suerte cabal. Pero no se ha de entender que pueda hacer fuerza de obligacion el que lo quiera usar alguno por su gusto, para que lo deban hacer todos precisamente, y se les note como falta á los que no lo hicieren.

Causas forzosas de sacar la espada.

Las causas de sacar la espada por obligacion son éstas: cuando el toro saca de la mano el rejon, ó otra cualquiera arma con que se torea, y en este caso no se ha de volver á envainar sin herir el toro, y

satisfacer esta supercheria, llamémosla así, que hace el toro al caballero dejándole desarmado.

Ha de sacarse la espada cuando al caballero se le cae el sombrero ó otra cualquier cosa, y queda tan cerca del toro, que estorbe el volverlo á cobrar; pero no cuando el toro se ha ido de aquel lugar y no embaraza, que en tal caso no hay razon para ello.

Ha de sacarse la espada en los socorros, cuando no se halla el caballero con el rejon en la mano á la sazon, que entónces se ha de socorrer con él, porque sea el socorro más breve, y no se pierda aquel tiempo de dejar un arma y tomar otra; que á no ser esto por la brevedad, mejor fuera siempre socorrer con la espada, porque como este empeño ha de durar hasta que el socorrido quede libre, y esto puede ser que necesite de más de un golpe al toro, y despues de hecho el socorro puede quedar tan embedijado con el caballero que haya menester defenderse, sería mejor hallarse para todo con la espada en la mano, que es arma que no se reduce á sola una ofensa como el rejon, sino á muchas.

Esto mismo encomienda que en tal caso

se procure conservar el rejon sin quebrarlo, hiriendo con él con tiento hasta salir deste lance.

En los dos últimos casos supuestos, de cobrar prenda caida ó socorrer, podrá haber lance en que la espada se vuelva á la vaina sin haber herido el toro con ella, y con mejor crédito, como en éste.

En qué caso se puede envainar la espada sin herir el toro.

Llega el caballero á una destas dos acciones poniendo mano á la espada, procurando chocar con el toro con toda resolucion, y á este tiempo el toro sale huyendo del caballero, dejando libre aquella cosa que iba á librar. Qué razon queda aquí, para que no lo sea envainar la espada de quien pudo el amago conseguir lo que el golpe? Qué bizarría abona el seguir al que mostró la superioridad del caballero, y su cobardía huyendo? Qué castigo merece esta obediencia, y qué perdon no se debe á este respeto? Quién se enfurece bien contra el que se rinde? En cumpliendo enteramente el fin para que esta

espada se sacó, qué le queda que hacer más? Por qué ha de suponer un caballero falta en lo que ha hecho sin ella? Luego bien puede y debe envainarse en semejante caso la espada sin hacer más. Esto es tan claro como ello mismo.

El sacar la espada en ayuda del caballero á quien sucede algun desman en la plaza, que deba satisfacerse con ella, es muy bizarra introduccion, pero el uso della la tiene viciada; de manera que muchas veces no sólo no se debe agradecer como beneficio á los que lo hacen, pero debe sentirse como ofensa. Pongo el ejemplo: saca el toro el rejon de la mano á un caballero; y en sucediendo esto, los demás sacan las espadas y buscan el toro, ántes que el ofendido, digámoslo así, haya llegado á satisfacerse. Qué beneficio se le sigue al tal deste socorro? En qué se culpa su diligencia de remisa pues se le adelanta otra? Qué duelo queda cabal cuando á lo que yo debo llegar primero por mi obligacion, otro se me antepone? Quitarme ó retardarme la ocasion de mi desempeño, no es descortesía? Intentar otro cumplir su gusto ántes que yo mi obligacion, no es demasía? Quién lo duda? Quién no lo ve?

Lo que en tal caso debe hacerse, es que al caballero á quien toca tomar la satisfaccion, se le arrimen los demás y lo sigan para lo que puede ofrecerse; y en llegando á dar el primer golpe en el toro, lleguen los demás y se le ayuden á matar á cuchilladas, despues de satisfecho. Con llegar el primero á quien le toca, cualquiera puede pretender ser el que lo mate, y quite del empeño á los otros.

Cuando el caballero que se va á socorrer se halla á pié, entónces, sí, el que llega á caballo, debe anteponerse por la desigualdad del riesgo; pero sólo será permitido en este caso, en que todo lo que fuere desembarazarle del empeño y peligro es mejor.

Poner mano á la espada por sacar herido el caballo en suerte, no sé que sea preciso, ni que haya razon que lo pida de necesidad, pues el toro no hizo en esto lo que no se le ocasionó que hiciese. Aquí se considera un juego, en que los restos son el toro y el caballo; ganar éste ó aquél no pide venganza; salir herido el caballo ó no, es fortuna; á eso se aventura el toreador. El reñir dos con igualdad, y herirse el uno al otro cuándo ha pedido satisfac-

cion, á aquello se va; qué novedad ó ofensa tiene cuando sucede? Esto es para que quien omitiere este empeño no se note de tibio ó remiso. Bien sé que el uso tiene recibido lo contrario, y no lo condeno en quien lo hiciere; sólo advierto, que se disculpan ménos los yerros que se hacen en lo forzoso que en lo voluntario; lo que no se puede excusar acométase como quiera; lo que se puede dejar de hacer con crédito, hágase bien ó no se haga. Aventurarse á un desaire que se puede estorbar, no es cordura; no valen las disculpas en lo voluntario, que en lo preciso, y así se debe considerar este caso, si el caballo está con aliento para rehacer esta suerte; porque si llegó á estar descaecido y con desaliento, se aventura mucho, y pudiendo excusarse, será atencion y cordura hacerlo.

Cuando sucede que el toro hiere el caballo cogiéndolo descuidado, ó por otro accidente en que se halla el caballero desprevenido, entónces sí se debe sacar la espada, porque aquello parece como traicion del toro, y obrado cuando no estaba provocado de la diligencia.

Cerrando este discurso, concluyo con que en cualquiera caso de la espada, sea

más la priesa en la ejecucion que en la solicitud, porque buscar al toro á más correr por la plaza, séase á caballo ó á pié, y cuando llega el tiempo del choque templarse ó detenerse escaseando el llegar, y buscando para esto el sitio más seguro y acomodado para la salida, es nota desdichada que haya cólera para seguir, y templanza para ejecutar; descaecimiento es culpable. El coraje se guarde para entónces, el aliento se conserve para aquello, cuando se haya de mudar el paso; aquí será mal paso, búsquese el toro en aquel con que se pueda llegar de provecho; mejor y más apriesa se halla cuando se busca más despacio; más fácil es salirle al encuentro por donde viene, que correr el lugar que va dejando, que ántes esto suele ser diligencia para no alcanzarlo. Mucho se ve desde los tablados, y en suma, en estos sucesos, quien llegare más apriesa sin reparar en más de cumplir con lo que debe, llegará mejor.

En cuanto no contentarse el caballero cuando sucede caer del caballo en la plaza, con guardar su sitio, saliendo dél algunos pasos hácia el toro si estuviere cerca, ó saliéndolo á recibir si volviere por allí

ántes que haya vuelto á tomar caballo, es sin duda que con guardar esta regla cumplirá su obligacion, hasta que le traigan caballo en que volver á ponerse, ora sea el mismo de que cayó ó otro, que en esto corre la misma razon que en la herida del caballo. Á esto se arriesga el toreador y así no tiene que extrañar ni satisfacer, y nadie con razon lo podrá culpar de corto, como en esto mismo se conozca el corazon dispuesto á todo con sosiego y valor que luégo lo muestra el semblante, y tambien el denuedo con que hiciere las acometidas á encontrarse con el toro; en que se advierta que los pasos que diere una vez adelante, nunca los vuelva atrás; aunque el toro esté léjos, consérvese el lugar que se fuere tomando, que esto hecho con reportada resolucion, descubrirá mejor el corazon quizá que la carrera mal considerada que otros; pero por usarse tanto el seguir el toro en semejante ocasion, no tendré por culpa el exceso que se hiciere en esto, pero encargo que corresponda bien la priesa del buscarlo, con el efecto despues de hallado, como queda atrás dicho, porque no se busque lo excusado y se deje lo forzoso.



No hará poco quien salga de los empeños precisos bien, y así el buscar los que pueden dejar sin crédito, mire cada uno cómo lo intenta, pues parece conveniente por muchas razones no exceder en semejantes casos.

Sólo resta el reparo de algunas cosas, que han introducido la viveza de algunos, ó la ambicion de otros por el aplauso. Á la viveza corresponde el tirar puncilletes á los toros cuando pasan por cerca del caballo quiéranlo ó nó, no teniendo sufrimiento para dejarlo pasar sin herirlo: esto es peligroso y prohibido, porque si el toro viene queriendo, se yerra la puntería con aquel movimiento, y si no quiere, es desaire si se da en vago, y riesgo si lo ceban que de les saque el toro el rejon de la mano, y todo desatencion digna de enmienda.

Á la ambicion del aplauso, corresponde el romper el rejon en el toro sin que quiera el caballo, sólo por romper muchos; esta es cosa feísima, y que no sólo no da crédito, pero lo puede destruir á quien lo tenga muy asegurado; nadie deja de conocer esta falta, y en opinion de los que la pueden hacer en esta facultad, es mejor

dejar de romper un rejon destos, y levantar la mano á tiempo dejando pasar el toro que va sin intencion, que hacer una buena suerte, porque en aquello se descubre mejor el conocimiento y el andar en sí con reposo.

Mucho mejor que aquí escrito, se pudo esto aprender en lo ejecutado por los caballeros toreadores en esta fiesta, observando lo que debe hacerse en contraposicion de lo que puede condenarse.

Encerráronse los toros; éstos fueron diez y ocho como queda dicho; lidiáronse por la mañana tres con mucho regocijo, pero sin caso particular.

Era el dia fresco y el sol algo cubierto con que dejó más horas al dia; despejóse la plaza cuanto fué posible, y luégo fueron entrando los caballeros toreadores que fueron éstos:

Don Juan de Cárdenas y Angulo en un caballo rucio, jaez azul y oro, lacayos y lacayuelo de la misma color.

Don Diego de Guzman y Cárdenas, Caballero del Hábito de Alcántara, en un caballo castaño y dorado, lacayos y lacayuelo de naranjado y plata, y jaez de la misma color.

Don Felipe de Saavedra y Ceron, Caballero del Hábito de Alcántara, en un caballo castaño y blanco, jaez verde y oro, lacayos y lacayuelo del mismo color.

Don Antonio de las Infantas en una yegua porcelana, lacayuelos de oro y negro, y jaez correspondiente.

Don Alonso de Cárcamo y Haro, Caballero de la Órden de Calatrava, Señor de Aguilarejo, en un caballo castaño oscuro, lacayos y lacayuelo de verde mar y plata, y jaez conforme.

Don Alonso de Flores, en un caballo morcillo, jaez azul y plata, y un lacayuelo del mismo color.

Don Gonzalo de Córdoba y Aguilar, en un caballo castaño oscuro y blanco, jaez verde y oro, y lacayos de la misma color.

Luégo que éstos caballeros se mostraron en la plaza que fué casi á un mismo tiempo, tan juntos vinieron á entrar en ella, salió el primer toro en que se comenzó á ver el deseo de romper rejones, y la priesa de procurarlo, muy olvidados de todo lo que no era esto. Prosiguióse así con cuatro ó cinco toros sucesivos, y al quinto toro, llegando al socorro de un peon Don Diego de Guzman y Cárdenas,

hízolo con todo brío y resolucion y muy á tiempo, pero con desgracia, porque en él el toro dió una herida en la pierna derecha á este caballero, y otra á su caballo. Sacó la espada con esta ocasion, porque el socorro lo habia hecho con el rejon, y á el sacarla le hirió tambien en el brazo izquierdo; y aunque ámbas cosas no le estorbaron su determinacion, porque llegó hasta dar de cuchilladas al toro, le obligaron á dejar la plaza de necesidad, porque la herida fué de consideracion. No siempre está la dicha de parte del valor, que si fuera así, nunca le faltara á este caballero.

Prosiguieron los seis que quedaron, en todos los demás toros, con la misma priesa de quebrar rejones que habian comenzado; y no será posible reducir á forma de por sí lo sucedido, porque no la pueden guardar los escritos en acciones tan apresuradas, ni conservarlas la memoria: y así por mayor diré que este dia conservaron todos tal igualdad en el modo de solicitar las suertes, y de lograrlas, que no se podrá decir que se diferenciaron en nada unos de otros. Así acabaron su fiesta al tiempo de cerrar la noche, mereciendo todos juntos y cada uno de por sí una misma alabanza.

✠
✠ ✠
✠

ACABOSE DE IMPRIMIR LA
PRESENTE OBRA EN LA M. N., M. L., H.
E I. CIUDAD DE SEVILLA A XXIII
DIAS DEL MES DE NOVIEM-
BRE, AÑO DE NT̄RO. SAL-
VADOR XP̄O. DE MIL
Y OCHOCIENTOS
OCHENTA
Y SIETE
AÑOS

✠

LAUS DEO.



colorchecker CLASSIC

calibrite

mm